

Reunida la Comisión Mixta de Selección y Valoración del **Taller de Empleo “Archivo Diocesano II”**, vistas y estudiadas las reclamaciones presentadas, dentro de plazo, a la lista provisional de calificación de méritos generales, establecidos en la base 4.1 de la convocatoria, para optar a la plaza de DIRECTOR en dicho Taller, y efectuada también la revisión de oficio de la baremación de las solicitudes, acuerda:

VALORACIÓN DEFINITIVA Y EMPLAZAMIENTO ENTREVISTA.

1.- Reclamaciones:

- **Dña. Paloma García Casado** presenta reclamación, que es desestimada por no poseer ninguna de las titulaciones académicas con puntuación adicional.
- **Dña. Rosario Miranzo Díez** presenta reclamación, que es desestimada. Revisada la documentación presentada con la solicitud, dentro del plazo de convocatoria, como establecen las bases 3 y 4 de la misma, se mantiene la puntuación otorgada.
- **D. Alejandro Monasor López** presenta reclamación que es desestimada. Revisada la documentación presentada con la solicitud, dentro del plazo de convocatoria, según las bases 3 y 4 de la misma, no se encuentran cursos de formación que puedan variar la puntuación otorgada.
- **D. Fernando Montero Pernía**. Revisada la calificación, como solicita en su reclamación, con la documentación presentada junto a la solicitud dentro de plazo establecido en la base 3 de la convocatoria, se mantiene la nota.
- **Dña. Sara Prieto Rodríguez** presenta reclamación, que es desestimada porque revisada la documentación presentada con la solicitud, según la base 3 de la convocatoria, no se encuentra ninguna que acredite suficientemente trabajos relacionados con la materia del Taller.
- **Dña. María Manuela del Santo Gómez del Pulgar** presenta reclamación, que es desestimada por no poseer ninguna de las titulaciones académicas con puntuación adicional.

2.- Elevar a definitiva la lista provisional de calificación, quedando como sigue:

RELACIÓN DEFINITIVA DE CALIFICACIÓN (DIRECTOR)

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Valoración Director TE 0-2 puntos	Valoración Trabajo TE 0-3 puntos	Valoración Cursos 0-2 puntos	Titulación 1 punto	PUNTUACIÓN TOTAL
1	SERRANO PARDO, ÓSCAR	0,00	2,25	2,00	1,00	5,25
2	DE CASTRO GÓMEZ, MARÍA JESÚS	2,00	0,00	2,00	1,00	5,00
3	RODRÍGUEZ ESTIVEL, MARÍA	0,00	1,59	2,00	1,00	4,59
4	BERMEJO RUBIO, CRISTIAN	0,00	1,45	2,00	1,00	4,45
5	JIMÉNEZ LÓPEZ, ROSARIO	0,00	2,27	2,00	0,00	4,27
6	INIESTA DE LA CRUZ, FRANCISCO	2,00	0,00	2,00	0,00	4,00
7	ORTEGA GÓMEZ, LORENA	0,00	1,65	2,00	0,00	3,65
8	OLIVARES SANTAMARÍA, MIRIAM	0,00	1,16	1,32	1,00	3,48
9	MARTÍNEZ GARCÍA, MARÍA CARMEN	1,44	0,00	2,00	0,00	3,44
10	PRIETO RODRÍGUEZ, SARA	0,00	0,00	2,00	1,00	3,00
11	GUILLÉN SERRANO, M ^a AZAHARA	0,00	0,00	2,00	1,00	3,00
12	LÓPEZ DE LA VIEJA MOYA, ANA ISABEL	0,96	0,00	2,00	0,00	2,96
13	SAN JULIÁN TERUEL, MIRIAN INMACULADA	0,00	0,00	1,83	1,00	2,83
14	ESCUDERO MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	0,00	0,83	2,00	0,00	2,83
15	MIRANZO DÍEZ, ROSARIO	2,00	0,00	0,78	0,00	2,78
16	POZO GARCÍA, IGNACIO EUSEBIO	0,53	0,00	2,00	0,00	2,53
17	RINCÓN BALLESTEROS, BÁRBARA	0,00	0,45	2,00	0,00	2,45
18	MONTERO PERNÍA, FERNANDO	0,00	0,00	1,08	1,00	2,08
19	GÓMEZ DE DIOS, MARTA	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
20	GARCÍA-SAAVEDRA GARCÍA-SAAVEDRA, CÁNDIDO	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
21	INIESTA DE LA CRUZ, SONIA	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
22	TORRIJOS MUELAS, ANTONIO	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Director TE	Trabajo TE	Cursos	Titulación	TOTAL
23	NIELFA DÍAZ, SONIA	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
24	PORTILLA VILLEGA, OSCAR	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
25	GARCÍA- SAAVEDRA DE LA CRUZ, ANA	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
26	CEREZO MORA-GIL, MARÍA BEATRIZ	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
27	BLANCO PÉREZ, VIDAL	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
28	CUENCA BUENDÍA, RAQUEL	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
29	DOMÍNGUEZ CARRALERO, SABRINA	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
30	GARCÍA CASADO, PALOMA	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
31	PÉREZ SORIA, EMILIA	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
32	CABALLERO LOZANO, LAURA	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
33	PÉREZ DÍAZ, GLORIA MARÍA	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
34	ALFARO FERNÁNDEZ, VERÓNICA	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
35	ESTRADA MENDOZA, MARÍA GEMA	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
36	MARTÍNEZ LEAL, IRENE	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
37	FERRER HERRÁIZ, DAVID	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
38	VALIA BRIONES, MILAGROS	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
39	ROMERO CARRERAS, MARÍA CARMEN	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
40	CALERO MADRIGAL, EVA MARÍA	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
41	CORONADO SAIZ, ANA ISABEL	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
42	DEL SANTO GÓMEZ DEL PULGAR, M ^a MANUELA	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00
43	ARMERO SANTOS, MARÍA	0,00	0,00	0,87	1,00	1,87
44	SERRANO MEDRANO, MARÍA BELEN	0,00	0,00	1,25	0,00	1,25
45	MONASOR LÓPEZ, ALEJANDRO	0,00	0,00	0,24	1,00	1,24
46	TORRALBA PLAZA, CRISTINA	0,00	0,00	0,90	0,00	0,90
47	PRIETO LÓPEZ, ASER	0,00	0,00	0,78	0,00	0,78
48	LÓPEZ DELGADO, AMPARO	0,00	0,00	0,17	0,00	0,17
49	OLMEDILLA SALAS, M ^a JOSÉ	0,00	0,00	0,12	0,00	0,12
50	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MARTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
51	MERCADILLO OSA, YAIZA EVA MARÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52	CANO HENARES, EMIGNIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3.- La Comisión Mixta también recuerda que en la anterior reunión resolvió que:

● Ante la base 6.2 b de la convocatoria, relativa al proceso de selección, por la que se establece que se entrevistará a los 10 aspirantes con mayor puntuación en la valoración de méritos generales y en caso de que existieran aspirantes con la misma nota de valoración que el incluido como número 10 para la entrevista, éstos también se incluirán para la realización de la misma, acogiéndose al apartado 2 del Artículo 28 de la Orden de 15/11/2012 de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se regulan los programas de formación en alternancia con el empleo, y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas, en el que se dice que la Comisión Mixta *“establecerá los criterios para la realización de la selección, procurando la mayor adaptabilidad de los seleccionados a las especialidades convocadas, considerando en su caso la formación previa de los mismos, y a las particulares circunstancias de dificultad de las mismas”*:

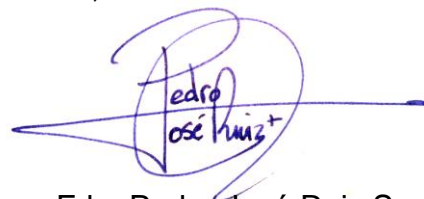
- no serán entrevistados aquellos aspirantes que, atendiendo a la puntuación obtenida en la calificación y sumando la posible máxima puntuación a otorgar en la entrevista (2 puntos), no puedan superar al candidato con mayor puntuación.

4.- Convocatoria de entrevistas:

De acuerdo con lo establecido en la base 6.2.b de la correspondiente convocatoria, **se convoca a los siguientes aspirantes a la entrevista**, que se realizará el próximo jueves, **día 16 de abril de 2015, en las oficinas del Obispado de Cuenca**, sito en la calle Obispo Valero nº1, en Cuenca, **a partir de las 9:00h.**

Nº	APELLIDO Y NOMBRE
1	SERRANO PARDO, ÓSCAR
2	DE CASTRO GÓMEZ, MARÍA JESÚS
3	RODRÍGUEZ ESTIVEL, MARÍA
4	BERMEJO RUBIO, CRISTIAN
5	JIMÉNEZ LÓPEZ, ROSARIO
6	INIESTA DE LA CRUZ, FRANCISCO
7	ORTEGA GÓMEZ, LORENA
8	OLIVARES SANTAMARÍA, MIRIAM
9	MARTÍNEZ GARCÍA, MARÍA CARMEN

Cuenca, a 31 de marzo de 2015.



Fdo. Pedro José Ruiz Soria
Presidente Titular del Tribunal de Selección
del Taller de Empleo “Archivo Diocesano II”